



División de Compras y Contrataciones
INVITACIÓN Y FICHA TÉCNICA PARA PRESENTAR OFERTAS
COMPRA DIRECTA POR DEBAJO DEL UMBRAL

Estimados/as Señores/as:
Oferentes interesados en participar

La **Dirección General de Presupuesto** les invita a participar en el proceso de **Compra Directa por Debajo del Umbral**, referencia No. **DIGEPRES-UC-CD-2022-0001**, a los fines de presentar su mejor oferta para la **Servicio de desinfección contra el Covid en el 4to y 5to piso de esta institución**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos Nos. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha 18 de agosto del 2006 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha 6 de diciembre del 2006. Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Presentación de ofertas:

La fecha límite para presentar su oferta es el **14 de febrero de 2022 hasta las 4:00 pm**. El oferente deberá entregar su oferta de manera física en el División de Compras de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) o electrónicamente a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.

Nota: En caso de envío de ofertas electrónicamente, las mismas deben ser escaneadas en original, con las firmas, sellos e identificación del proceso aplicable en todas las páginas que aplique de la oferta.

DETALLE			
Ítem	Descripción de Bienes/Servicios	Unidad de medida	Cantidad
1	Servicio desinfección con el Covid 4to y 5to piso DIGEPRES	Unidad	1

Documentos para presentar en la Oferta:

1. **Oferta Económica** debidamente especificada.
2. Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro aplicable, objeto de la presente contratación.
3. Certificaciones de la DGII donde el oferente demuestre que está al día en sus obligaciones fiscales.
4. Certificaciones de la TSS, donde el oferente demuestre que está al día en sus obligaciones fiscales, si procede.

Requisitos de Entrega de los Bienes o Servicios:

- **Entrega inmediata después de Adjudicación.**
- **Lugar de entrega de Servicios/Bienes: Depto. Servicios Generales**
- **Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones** el momento específico de la entrega de los bienes y/o servicios adjudicados para la coordinación de la recepción.

Condiciones de Pago:

- El oferente será responsable de pagar todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.
- **Sobre la elaboración de facturas: La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto de los ítems contratados conforme se detallará en el contrato y la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.**
- **Crédito a 45 días** contados a partir de la entrada de almacén o certificación de recibido conforme de la entrega total.
- En caso de que el/los pagos deban realizarse por transferencia, el adjudicatario debe poseer **cuenta bancaria con Registro de Beneficiario** para Proveedores del Estado, el cual es realizado por la Dirección de General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- **Fuente de Recursos.** Dirección General de Presupuesto, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y

Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2022**, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

Contactos para consultas:

Teléfono: 809-687-7121 ext.2341

E-mail de consultas: compras@digepres.gob.do